

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En adelante	100	180	300
En el momento	110	200	320

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PLANAS

Clase	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Por línea	100	80	60	40
Por columna	100	80	60	40

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Pazo, número 2, bajo.

## IAS COLONIAS ESCOLARES

### El segundo anzuelo

Dr. D. Manuel Sola Segura

Me distinguo "amigo y compañero" Quedó demostrado ayer, que en el cabildo del día 5 injurió usted al NOTICIERO; y como yo le pedí en el número del 29 de Agosto último, que citara y espariera las palabras en que se fundó para decir de mi diario, que dirigía el Ayuntamiento censuras injustificadas y preconcebidas; y usted, desafortunadamente, copió párrafos del artículo de fondo del repetido día 5, como origen de sus diatribas, voy a ver si le convengo de que esas frases no contienen censuras injustificadas ni preconcebidas, como usted afirmó con más ligereza que fortuna.

Antes del día 5 de Agosto, mi NOTICIERO se ocupó de Colonias Escolares el día 26 de Julio, con los títulos: "¿A que se espera? Las Colonias Escolares" publicado en artículo,—dehido, como los demás que de este asunto han tratado, a la pluma de don Juan Osorio Bueno, redactor jefe del NOTICIERO GRANADINO, en funciones interinas de director, que interpretó fidedelmente en todos ellos, mi pensamiento—y en ese primer trabajo, después de lamentar que nadie se ocupara de colonias escolares estando a fines de Julio, se excitaba a los poderes para que compartieran con el Estado y con el Ayuntamiento la tarea de procurar a los niños pobres las energías vitales que dan una cura de aire en la playa o en la montaña. Ratiándose luego al Ayuntamiento, y mostrando la extrañeza de que nada se hubiera dicho aún, añadía: "¿Ya piensa, acaso, prescindir de las colonias? No lo creo, entre otras razones, porque equivale a tanto como suprimir el chocolate del loro, donde se invierten con siderables cantidades en gastos superfluos."

Como si el artículo hubiera sido un revulsivo de efecto rápido, el mismo día 5 dió una nota oficiosa diciendo que el 1.º de Agosto saldría la primera colonia escolar. ¿Efecto del artículo? No; no hay que ponerse moños que no corresponden; efecto de que el mismo día 26, el excelentísimo señor don Natalio Rivas, subsecretario de Instrucción Pública, telegrafió al señor Treviña que el Estado contribuiría a la obra de las colonias escolares con tres mil pesetas. Entonces, y solo entonces, el Ayuntamiento habló de colonias escolares. Este un dato tan elocuente, que no de bemos dejar de subrayar para el fundamento de las censuras injustificadas y preconcebidas.

El 27, se publicó la nota oficiosa, de salida de la primera colonia escolar; y el 29, apareció otra nota, facilitada en el Ayuntamiento, con los nombres de las 32 niñas que debían componer aquella, y a las cuales se citaba para las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento, con objeto de ser medidas y pesadas. Y en este día 29 de Agosto, fecha de la reunión de la Junta Local de primera Enseñanza. En ella, su presidente, el Delegado Regio don Diego Treviña, dió cuenta de la subvención del Estado y queriendo tapar al Ayuntamiento,—que le dá 5000 pesetas todos los años, por desempeño del trabajo cargo, que es función inherente a la Alcaldía Presidencia de los Ayuntamientos de España en los cuales no se creó, o se suprimió la breva de la Delegación Regia—al señor Treviña, decía, excusó la tardanza, en la organización de las colonias, fundándose en los desperfectos de la casa—como serían los desperfectos, que el arquitecto y el sobrestante municipal informaron, de palabra, que necesitaba ligeros reparos; y el edificio estuvo en condiciones diez días después de la primera noticia de colonias dada por el Ayuntamiento, este año—y en la falta de tiempo que impidió organizar cuatro colonias, como en los años anteriores, reduciéndose, por tanto, a dos.

Para comentar estas excusas, se escribió el artículo del día 5, fecha de mi salida para estas alturas, por lo cual lo lei en cuartillas, la víspera, y me pareció excelente, como continúa pareciéndome. Este artículo es el que decompongo a usted hasta el punto de injuriarme con sus gratuitas afirmaciones de las censuras injustificadas y preconcebidas. Las frases del NOTICIERO, que diéronle a las de usted según la carta que contesté, son: "es tan débil el pretexto alegado, que a nadie convencerán las palabras del señor Treviña, apelo a una puerilidad tan manifiesta, que el vicario se ha llamado a engaño, atribuyendo la restricción de las colonias a otras causas más lógicas y fundadas; o sea, a que el Ayuntamiento no quiere invertir un céntimo en esa sagrada atención que figura en el presupuesto actual; si mal no recordamos, con su partida correspondiente."

Dehido de las frases del señor Treviña, que en el Ayuntamiento existía el propósito de prescindir de las colonias escolares, y que al librar el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Rivas, las tres mil pesetas, se ha contentado a invertir únicamente dicha cantidad, reduciendo el número de expedido...

Segura y que los concejales aceptaron como buenas las disposiciones de sus señorías.

Estos son los párrafos, con las palabras subrayadas por usted que copia en su última carta, y hay que preestimar, cuando usted no lo dice, que son las que exaltaron su ánimo, hasta el punto de llegar a la injuria, como le demostré ayer. Pues, la verdad, amigo Manuel, no me explico su exaltación. Me hubiese explicado que el señor Treviña hubiera defendido sus disculpas, pues de las mismas hacíamos la crítica, pero que usted se convirtiera en don Quijote del Ayuntamiento, y para ello prefiriera injurias como las de la promediación en la justicia, no me lo explicó. Y la verdad es, que usted tampoco nos lo ha explicado, limitándose a copiar párrafos del NOTICIERO y párrafos del acta. Pero examinemos las frases inofensivas.

Porque ha de ser censura injustificada y preconcebida, establecer la hipótesis de que el Ayuntamiento no quiere invertir un céntimo en colonias escolares? ¿A caso no autorizaba la suspensión, haber dado vacaciones sin haber de colonias? ¿No la autorizaba, tampoco, la casualidad, de no hablar de ellas, hasta el día que se supo por telegrama del subsecretario de Instrucción Pública, la concesión de los 3.000 pesetas? ¿Es argumento, y usted lo esgrimió—que el Ayuntamiento dispusiera la salida de la primera colonia, en haber recibido la subvención del Estado; cuando consta de modo fehaciente que hasta no recibir la noticia de estar concedida no se habló en el Ayuntamiento de colonias escolares? ¿No fué usted quien dijo, en el cabildo del día 5, que era la primera vez que hablaba de colonias con el alcalde y con el señor Chinchilla? Pues el día 5 de Agosto, así es como en el texto de acta que usted transcribió en su carta—habió usted por primera vez de colonias escolares con el alcalde, (usted jefe de la oposición de S. M. en el Ayuntamiento) que de particular tiene, que el NOTICIERO, en su artículo de lo que iba a ocurrir a otro día, escribiera la víspera "dehido de las frases del señor Treviña que en el Ayuntamiento existía el propósito de prescindir de las colonias". Esta deducción era muy lógica; el día 4 de Agosto, antes de salir a usted; pero después, sabiendo el acuerdo en que están el alcalde y usted—la mayoría liberal y la minoría conservadora,—para todo lo que se relaciona con la marcha administrativa del Ayuntamiento, y sabiendo, por usted mismo, que en dicha fecha no se habían ocupado todavía de colonias escolares, la presunción *juris tantum* se convierte en presunción *juris et de jure*, y la deducción se convierte en afirmación. El día 5 de Agosto, cuando se escribió el artículo que tanto le espoleó,—y el día 5, antes de Cabildo, los jefes de la mayoría y de la minoría municipal NO SE HAN OCUAPADO DE COLONIAS ESCOLARES, por lo que según consta en el acta, por citándose en él de usted y por usted transcritas como argumento, fué la primera vez que ustedes hablaron de colonias escolares.

Y lo lamentable en estas bogidas tan de pronóstico, pero más surte usted de tales armas que crearía deserciones no utilizarías. Ellas prueban la lijería con que se metió usted con el NOTICIERO, que llevaba razón como acostumbra, porque como no tiene señor a quien servir, está siempre a devoción de la Verdad. Y lo prueba más, la salvedad, que con nuestra nobleza característica hacíamos al final: "Si el Cabildo callere, quedaría demostrado que el señor Treviña habló de acuerdo con los señores alcalde y Sola Segura." ¿No era esto dar pie para que aclararan netos los puntos nebulosos que motivaron las conjeturas del NOTICIERO; conjeturas lógicas y fundadas, sin injuria ni agravio para nadie? Por qué en vez de salir este esbozo, quisó usted como "garnos en las ruedas de molino de que el Ayuntamiento se ocupó de colonias antes de recibir (pero no de conocer) la subvención del Estado, para contra decirnos luego, diciendo que no se habían ocupado ustedes de ellas? Pues si el alcalde y el jefe de la oposición no se habían ocupado de colonias antes del día 5, ¿cómo se dispuso la salida de la primera el mismo día 5? Aquí hay dos verdades absolutamente contradictorias: Largo, una, no es verdad, o la Lógica ha emigrado del mundo. Este es el segundo anzuelo que se traga usted, querido Manuelito.

Y demostró que careció usted de fundamento para injuriar al NOTICIERO, como ayer demostré que lo injurió; resta hacernos cargo de otros puntos de su carta, menos importantes, pero que no quiero pasar en silencio, aun cuando los contesto con más brevedad.

Su afirmación de no hallarse dispuestos a ontarar polémica con todo período que ensure las actas de su vida pública, y si es amigo, no tiene ni su pobre juicio, más que dos interpretaciones: la que yo le di o una grosera embudada dirigida al señor Osorio, autor de los artículos. Yo le di la primera, no por conciliar los ánimos de los periodistas contra usted—eso es pueril; entre usted y yo, los periodistas estarían con usted, haciendo honor al refrán que convierte en enemigo a los del mismo flanco—sino por el buen concepto que tengo de usted. El señor Osorio es tan persona decente como usted y yo; es tan honrado como usted y yo; y si no ha sido concejal como usted y yo, es porque no ha querido. (Don Rafael Gar-

duarte podrá ampliarle esta afirmación mía). Además, es un enfermo con el mal de Pott, hace dos años, y sería impropio de la pobleza de usted negarle balnearios. Pero se acogió la otra interpretación. Usted la niega, yo acepto su negativa y paso a otro asunto.

Me pregunta, acerca de si se consideraba usted con autoridad bastante para hacernos las formuladas en su primera carta, no se refería a su autoridad social, como usted interpreta. Nada de eso. Yo afirmo que un injuriador, no tiene autoridad para pedir explicaciones a los injuriados; y como usted le juró al NOTICIERO públicamente, entiendo que es usted quien debe pedir explicaciones de lo que el NOTICIERO haya dicho de usted después de ser víctima, como usted interpreta. Y mucho menos a mí, constándole mi ausencia, cuando mientras ella dure, hay un Director responsable de tan alto nivel moral y social como el que usted pueda tener, y ese Director goza además autoridad del legalmente, como puede usted comprobar en el negocio correspondiente del Gobierno civil, que a mí me gusta hacer las cosas bien hechas. Apesar de todo, y practicando lo que recomiendo al insigne pensador aludido por usted, yo he podido usted comprobar que de hecho—siquiera no de derecho—yo le reconozco autoridad para preguntarme y estoy dispuesto a contestarle, una vez concluida esta cuestión de previo y especial pronunciamiento.

Que lo es, aun cuando usted niegue su existencia con entilezas de abogadísimo. Por que sin el pronunciamiento previo,—que al llegar a este punto ya había hecho la opinión pública, nuestro juez—de haber usted injuriado al NOTICIERO, sin que ésta le diera motivo, como particular, ni como concejal; ni como yo, decorosamente, departir con usted. Hubiera sido una descalificación y una desatención para el señor Osorio que yo empezara de oficio a defenderlo, y al buscarlo usted ese resultado, siendo particular que se ha equivocado, porque el señor Osorio ha probado ahora en público, (cosa por mi voluntad en privado) que sabe defender gallardamente los intereses que se lo confían. Y como lo ha hecho a mi entera y completa satisfacción, yo le felicito en estas columnas públicamente, como privada mente lo felicito, por sus artículos del 8 y 22 de Agosto próximo pasado.

Contactada ya su carta del 30, y estudiada la cuestión de previo y especial pronunciamiento, procedo entrar en la polémica a que usted me invitó. No lo hago, sin embargo, por guardarle la cortesía de que usted repique a estas dos cartas mías, si lo desea. Así que usted de su derecho, o renuncia a él, iremos a la discusión planteada en su carta del 22, y tongo la creencia de que si usted no, la opinión pública también me dará la razón.

Juan Echevarría  
Abergues de San Francisco (Sierra Nevada) 2 IX 1916.

## REMITIDO

Hemos recibido la siguiente carta del gerente comercial del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Granada.

Distinguido señor nuestro: Regamos a usted encarecidamente, haga constar en su diario de su digna dirección, que el presente autor del asesinato de don Manuel Ferrero, don Nilo Aurelio Sáiz Miguel, no es ni ha sido nunca agente, empleado, ni dependiente de esta Sociedad.

El señor Sáiz Miguel, ora Director de una Agencia establecida en Madrid, calle de Preclados número 53, 1.ª planta, titulada "La Defensa del Comercio", dedicada a reclamaciones a los ferrocarriles, cobro de pequeños créditos, y en este concepto, eramos clientes suyos lo mismo que otros importantes comercios de esta corte que le encargaban la gestión de esa clase de asuntos en la forma acostumbrada a tales agencias. No era tampoco asunto confiado a dicha Agencia la venta del edificio de Puzo de Tábara. Dicho inmueble, así como la maquinaria que constituyó en su día el molino, habían sido embargados por falta de pago a los señores Silva por la casa de maquinaria Díaz Vidaurreta, de esta corte, asimismo, en intervención de dicho señor, existiendo después los señores Díaz Vidaurreta dichos bienes.

El señor Sáiz Miguel, era amigo personal del señor Ferrero, a quien su día, se ofreció como intermediario. Agradeciendo a usted la inserción de la presente, y dándole gracias anticipadas, quedamos de usted atentos y seguros servidores q. e. s. m.,

Por el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, P. EL GERENTE COMERCIAL, Ernesto M. Pérez  
Madrid 2 de Septiembre de 1916.

## DESDE ZÚJAR

### DON JOSÉ MOROTE

Celoso como pocos de todo cuanto constituye adelanto y progreso para su distrito; celoso como ninguno de que todos los pueblos que representa en Cortes tengan en sus Ayuntamientos personas cultas y de probada honradez; celoso, en fin, de todo lo que sea bienestar para sus representados, ha dado una prueba más de su consideración a este pueblo, dotándole de tres Estaciones telefónicas municipales que le ponen en rápida comunicación con el mundo civilizado.

Zújar, el Bineario del mismo nombre y el otro anejo de Cuevas del Campo, están de subarabes. Todos estos debates demuestran a don José Morote nuestro agradecimiento, no con palabras, sino con hechos que revelen nuestro respeto, nuestro cariño y nuestro incondicional apoyo, a quien tan desinteresadamente nos está dando pruebas continuas de afecto.

Yo por mi parte, y como que traduzco bien el pensamiento de todos, envío desde las columnas de este periódico la más entusiasta enhorabuena al simpático diputado por Huescar, mi muy querido y respetable amigo.

El Corresponsal  
Zújar 3 IX 916.

## CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las últimas modas de verano. Un modelo de cuellos. Trajes y sombreros

Una muy breve estancia en algunas playas y balnearios de moda, nos ha dado ocasión de poder hablar hoy de lo que en ellos vive en materia de "trapos". Hemos visto dos preciosos modelos de trajes para jóvenes que no dudamos en ponderar. Uno de ellos tiene una blusa de paño análogo a las antiguas toreas. La falda, que se une a la blusa con un cinturón de seda, que solo coge la parte delantera, es corta y con grandes frunces; dos aberturas o derecha e izquierda, dejando al descubierto grandes bullones de seda, en todo lo largo de la falda, con grandes lunares blancos.

Este traje hace un bonito efecto con un sombrero canotier redondo, blanco, con copo también redonda y que lleva al rededor una cinta del mismo color o parecido que el traje.

También hemos visto unos modelos de sombrillas, formados con grandes volantes, y adoptando desde luego la tradición francesa japonesa.

Otro día nos ocuparemos más detalladamente de esos nuevos tocados, aunque solo sea a título de curiosidad.

Vizcondesa de Revilla  
París, Agosto de 1916

## El templo de San Jerónimo

En virtud de las gestiones del popular diputado a Cortes por Orgiva y subsecretario de Instrucción Pública don Natalio Rivas, se dió una real orden con fecha 31 de Agosto último, encargando a la Academia de Bellas Artes de Granada que informara sobre la conveniencia de expropiar las casas adosadas al templo de San Jerónimo, las cuales por su posición y por su belleza artística, especialmente el abanico, una verdadera maravilla arquitectónica.

Con vista de lo dispuesto en dicha real disposición, se ha reunido la Academia de Bellas Artes presidida por don Manuel Segura.

Se acordó cumplimentar la expresada real orden, informando que precede a la expropiación de los edificios adosados al templo de San Jerónimo, a fin de que sean demolidos a la mayor brevedad.

## AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el alcalde interino don Rafael Sánchez López.

Asistieron los señores Afán de Ribera, Hercega, Ortega Melino, García Trifán, Cendoya, Casas y Valladolid, éste como secretario.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Que puede autorizarse a don Antonio Guzmán Pastrana para reformar la acta de cemento que ha de servir de base de carruajes en las cocheras de la calle del Ciprés, correspondientes a la casa número 13 de la de la Duquesa, propiedad de don José Tripaldi, haciendo las reformas con bloques pequeños de cemento y satisfaciendo los impuestos que procedan.

Au. rizar a Gen Juan Granadas Villatoro para que abra una puerta en la plaza de los Canchiles número 8, de su propiedad, diez metros próximamente más arriba de la que está abierta actualmente y la cual quedará tapada, teniendo en cuenta que la nueva puerta ha estado en otras ocasiones practicable.

Se acuerda informar que no es de obligación del Ayuntamiento costear las obras necesarias para reparar o hacer nueva acometida de los darrros de la prisión central de Granada a la alcantarilla de la calle de Molinos, por tratarse de un edificio de carácter oficial.

Queda enterada la Comisión de los antecedentes que se refieren a obras en el cuartel de Santo Domingo, y especialmente de la real orden de fecha 3 de Diciembre de 1909 sobre dicha materia.

Estudiada la solicitud de don Nicolás López Tegar como marido legal de su esposa doña Paulina Cruzat y Rodrigo Tegar, usufructuaria de la casa número 43 de la Carrera de Derra, donde se proyecta instalar los Museos de Granada, adquiriendo la nuda propiedad el Estado, se acuerda informar que puede aceptarse la venta del usufructo que el señor López Tegar propone en precio de 40.000 pesetas, libres de todo gasto para el vendedor y pagaderas en ocho anualidades, teniendo en cuenta la actualidad que el Estado hace y participándose a la D. putación provincial que actualmente contribuye con la mitad de los alquileres en virtud de escri-

## SERVICIO ESPECIAL

### Crónica madrileña

Madrid 4

Ayer hubo buena comidilla en los círculos con la información publicada en El Liberal, por la mañana, asegurando que nuestro Gobierno ha recibido, no hacia sino unos cuatro o cinco días, una muy notable diplomática de Francia, pero esta vez firmada no por sólo ella, sino por todos los países de la Entente y sus aliados, y no enviada a la totalidad de los pueblos que se mantienen en situación de neutralidad ante la contienda bélica, sino exclusiva y determinadamente a España, preguntando qué piensa nuestro Gobierno de la frecuencia con que los submarinos alemanes y austríacos hundían barcos de los pueblos aliados en el Mediterráneo, y en lugares cercanos a nuestras costas.

¿No sabemos a la hora en que escribimos esta crónica si la noticia es cierta, pues el Gobierno no ha dicho aún esta boca es mía, a pesar del gran revuelo que ayer se pudo advertir entre los comentaristas de la política y del efecto que extendida la nueva por las columnas de todos los diarios de la noche, causó necesariamente en la opinión, que es fácilmente impresionable y que, en estas cosas ve siempre los peligros reales, si los hay, que muchas veces son puramente fantásticos agrandados con el cristal de aumento de su desconocimiento de estas cuestiones de la diplomacia.

Pero nos vamos a poner en el caso de que la existencia de esa nota sea un hecho consumado y hemos de decir que no hay motivo alguno para alarmar por ello. Escurrid con que el Gobierno siga procediendo con igual cordura, que hasta aquí para que ninguna consecuencia desagradable se nos pueda traer de su existencia y de la respuesta que se le haya de dar. La constatación no puede ser otra que una inspirada en nuestra conveniencia de seguir manteniendo la actitud en que hasta ahora hemos permanecido, desde el comienzo de la guerra. Juzgamos muy sensibles esos torpedos de buques como todos los hechos de la guerra y tenemos especialísima complacencia, ya que en nuestras manos no sólo género que ocurrir, en prodigar solicitudes todo género de atenciones y cuidados a los pobres sufridos que en medio de su malestar tienen la fortuna de salir con vida, ganando nuestras costas. Ninguno de esos torpedos ha sido hecho dentro de nuestras aguas jurisdiccionales, que Alemania respeta y nuestro caso es, simplemente por todo eso, de sentimiento por las des-

gracias, y de solicitud en atender a los infelices que llegan a nuestro solar patrio, cumpliendo altos deberes de humanidad, en los que hemos puesto siempre un amor y un entusiasmo que ha tenido que merecer elogios a todos los beligerantes de un bando y de otro, porque bien a las claras demuestran cuánto y cuán acendrada es la lealtad de nuestro proceder.

Ante una respuesta de este índole, los aliados no podrán hacer otra cosa, si existe la nota, que acoger la noticia respetuosamente, reconociendo nuestra lealtad una vez más. Repetimos que de existir la nota, contestada en esos términos, nada puede ocurrir que altere nuestra posición internacional. ¿No hay en ella esos peligros exagerados que ven algunos pusilánimes.

Aparte de que mientras el Gobierno no declara que la nota existe no puede ni debe afirmarse su existencia en redondo. Hay que esperar a que hablé el Gobierno. Y la impresión general que si se le da la nota habrá y la que se respalda en esos términos de cordialidad en que hemos expresado que se debe hacer y obrando así nuestro Gobierno, de este incidente ninguna consecuencia desagradable puede darse que pueda deducirse. No obstante, cada día se va sintiendo más la necesidad de no estar en absoluto cruzamiento de brazos ante los acontecimientos que se desarrollan en nuestro continente.

El conflicto bélico ha adquirido un enorme desarrollo. Son críticos los momentos actuales de la contienda. Formalmente debe pensarse que, por lejos que el final esté, nos acercamos a él; y no sólo llegar a ese instante, sino a un punto neutral en condiciones de absoluta igualdad entre una orientación, designado por completo de todos y de todo. Posible es que la conveniencia nacional aconseje para un plazo no muy lejano pensar en la adopción de una postura que siendo de neutralidad no sea de indiferencia absoluta ante la guerra. Esto, después de todo, no es ninguna novedad. En el discurso que en el Teatro Real pronunció hace algún tiempo el señor Maura expresó ya, que no era factible olvidarnos en absoluto, sin ir camino del suicidio, de que tenemos una especial situación geográfica que nos impone normas de conducta y aun algún compromiso—el pacto de Cartagena—que podemos recordar, si nos conviniere, pero del cual, como potencia Meditarránea, no podemos desentendernos porque sí. La opinión debe pensar en esto.

X

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, se publiquen o no, los originales de sus noticias se devuelven

tura pública de la casa que hoy ocupan en depósito los Museos de pinturas y esculturas, y arqueológicas.

Dichos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

Ordena

Se ha ordenado al sobrestante municipal que arregle los grifos del algebe de San José y que adquiera varios efectos para que los arquitectos puedan efectuar operaciones de señalamiento de líneas.

Presentense

El comandante mayor del regimiento de Infantería de Córdoba interesa la presentación del soldado del reemplazo de 1897 Juan Ramón de los Reyes, que sirvió en el batallón expedicionario de Filipinas.

Y en el Negociado de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento, llaman a María Ledesma, procedente de Larache.

Obras

Ayer trabajaron 88 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento.

DESDE ZÚJAR

### DON JOSÉ MOROTE

Celoso como pocos de todo cuanto constituye adelanto y progreso para su distrito; celoso como ninguno de que todos los pueblos que representa en Cortes tengan en sus Ayuntamientos personas cultas y de probada honradez; celoso, en fin, de todo lo que sea bienestar para sus representados, ha dado una prueba más de su consideración a este pueblo, dotándole de tres Estaciones telefónicas municipales que le ponen en rápida comunicación con el mundo civilizado.

Zújar, el Bineario del mismo nombre y el otro anejo de Cuevas del Campo, están de subarabes. Todos estos debates demuestran a don José Morote nuestro agradecimiento, no con palabras, sino con hechos que revelen nuestro respeto, nuestro cariño y nuestro incondicional apoyo, a quien tan desinteresadamente nos está dando pruebas continuas de afecto.

Yo por mi parte, y como que traduzco bien el pensamiento de todos, envío desde las columnas de este periódico la más entusiasta enhorabuena al simpático diputado por Huescar, mi muy querido y respetable amigo.

El Corresponsal  
Zújar 3 IX 916.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La política

### Dico Luque

Madrid 5.—El ministro de la Guerra, general Luque, llamó hoy a su despacho a los periodistas, manifestándoles que era completamente irrealista y desprovista de todo fundamento la noticia publicada por *El Debate*, asegurando había vendido ametralladoras a una potencia vecina.

Con motivo de la publicación de la noticia desmentida, el juzgado militar está instruyendo sumaria.

Si se hubiese tratado de un suelto —continúa el señor Luque— dirigido a Agustín Luque, quizá lo hubiese dejado pasar; pero como la injuria va dirigida al ministro de la Guerra, es imposible dejarla pasar sin imponerle el debido correctivo.

Igualmente es inexacto —agregó— que se haya llamado precipitadamente a los jefes y oficiales que estaban disfrutando licencia; pues precisamente al solucionarse la huelga de los ferroviarios, se invitó a la oficialidad a que solicitara licencias para baños, habiéndose licenciado en estos días unos 20.000 hombres.

Extrañábase el señor Luque de que a pesar de haberse repartido con gran profusión el folleto conteniendo el proyecto de las reformas militares, en el cual hay tema tan apropiado para la discusión como es el de las recompensas, los comentaristas hayan permanecido silenciosos.

Asunto es éste de la adjudicación de recompensas —dijo— sobre el cual no se ha podido llegar a un sistema perfecto en ningún ejército.

Respecto a las reformas, la Junta de Defensa Nacional, dedicó tres sesiones a la discusión de las bases propuestas, en las que introdujo algunas modificaciones.

Dichas reformas, que no son más sino de la Junta de Defensa, se presentarán a las Cortes sin carácter partidista, admitiéndose cuantas enmiendas mejoren el proyecto que tiene un carácter nacional.

### Conferencia

Madrid 5.—El señor Ruiz Jiménez conferenció por teléfono con el conde de Romanones, quien le anunció llegaría a Madrid mañana a las ocho.

Le rogó el presidente del Consejo que desvaneciera la alarma producida con motivo de la entrevista celebrada por el rey con don Antonio Maura y el.

Cuanto en dicha entrevista —agregó el conde— se habló de política, se puede escribir en un papel de fumar.

Le encargó Romanones al señor Ruiz Jiménez, manifestando a los amigos que pueden permanecer tranquilos, pues no ocurre nada anormal.

### El próximo Consejo

Madrid 5.—Declaró hoy el ministro de la Gobernación, que ignora si el próximo Consejo será mañana o pasado.

### La resolución de expedientes

Madrid 5.—Contestando el señor Ruiz Jiménez a las censuras que anoche le dirigió *La Epoca*, por el retraso en la resolución de expedientes dijo que tiene ya resueltos 800.

Ningún ministro alcanzó ese número en el espacio de tiempo que le lleva al frente de su departamento.

### Declaraciones de Gasset

Madrid 5.—Manifestó hoy el ministro de Fomento que su descanso en Zarauz fué tan solo relativo, pues se ocupó en redactar la Memoria que acompañará al presupuesto de su ministerio.

Los ingenieros jefes siguen trabajando en la formación del plan extraordinario de Obras públicas.

Lamentó que se diera carácter político al dictamen del Consejo de Estado sobre los ferrocarriles secundarios. Se trata, sencillamente, de un trámite burocrático.

Cuando las Cortes se cerraron —prosiguió el señor Gasset— segregué del plan de Obras extraordinarias el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Los concesionarios se comprometieron según cartas que conservo, a emplear más de 30.000 hombres, emprendiendo las obras en el próximo Octubre, adelantando los fondos necesarios con la garantía del Estado.

A este efecto, consulté con el Consejo de Obras públicas e Intervención general de la Hacienda. Ambos centros informaron favorablemente con respecto a implantar, por decreto, el asunto de los ferrocarriles.

Después informé el Consejo de Estado, en el sentido de que sea el Parlamento quien resuelva.

Como se trata de una cuestión circunstancial y solo se persigue resolver el problema de la crisis obrera antes de Octubre, por eso me inclinaba a la implantación, por decreto.

Solamente tienen carácter político aquellos rumores que recogen algunos periódicos, respecto a que me puedan negar los recursos necesarios para la ejecución del plan de obras públicas que vengo preconizando.

Desde el primer día que entré en el ministerio dije que llevaría a cabo la labor propia de un período de vigorosa reconstitución y para ello contaría con los recursos necesarios.

Si no se aprueban mis proyectos ni se me conceden los recursos propuestos, en un momento se acabará mi vida ministerial.

Manifestó después el ministro que le había producido una grata impresión su visita a la Granja Agrícola de Vitoria, habiendo pedido al director de ella le envíe datos referentes a cultivos y otros extremos para remitirlos a las demás granjas.

Respecto al trigo, el señor Gasset insistió en la necesidad de permitir la importación, con objeto de abastecer las poblaciones del litoral e impedir la subida de los precios.

Dijo después, que había citado al director y comisario regio del canal de Isabel II Entiendo el señor Gasset que la única solución posible del problema de la escasez de agua sería continuar con urgencia las obras del pantano de Puentes Viejas que podría embalsar 65.000.000 de metros cúbicos de agua.

### La neutralidad española

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública declaró hoy que la guerra europea ha entrado en un período de actividad extraordinaria, tanto en el orden militar como diplomático.

En los momentos actuales no hay peligro de que pueda romperse la neutralidad española.

Ningún Gobierno —aunque lo presidiera don Melquíades Álvarez— sería capaz de salir de la neutralidad.

Después de pronunciarse en favor de esta una considerable masa de opinión, así como los elementos políticos y sociales perfectamente organizados, el centro de gravedad de nuestra política internacional, para cualquier Gobierno, será la neutralidad.

En el próximo Consejo no se tratará nada de política interior ni exterior, siendo completamente inexactas las supuestas divergencias entre el conde de Romanones y el señor Gimeno.

Justificó la entrevista celebrada en Santander por los señores conde de Romanones y Maura, por la proximidad de la apertura de las Cortes.

El presidente del Consejo —dijo— tiene la costumbre de hablar con los jefes de minorías. Ya lo ha hecho con los señores Maura y Llerroux y después lo hará con otros.

Terminó el señor Barreil sus declaraciones afirmando que no hay razón para ser pesimistas. España sólo saldrá de la neutralidad por un acto de fuerza exterior; pero no hay que temer que ocurra, pues España es un factor importante en la política europea por su número de habitantes, por su importancia y por su preparación militar.

### Grava denuncia

Madrid 5.—Esta madrugada fué conducido al juzgado de guardia el concejal republicano señor Blanco Soria, en virtud de una denuncia presentada contra el mismo, sobre cohecho, basándose en la venta de una credencial.

Declaró extensamente y quedó en libertad, por la mañana.

Inmediatamente conferenció dicho concejal con el alcalde.

Esta noche ha publicado una carta en la prensa, calificando de injusta la denuncia. Se trata únicamente de un préstamo que solicitó para saldar unos deudas.

Insinúa la probabilidad de que la denuncia tenga por objeto desvirtuar la fiscalizadora labor que se propone acometer en el Ayuntamiento.

El alcalde señor duque de Almodóvar del Valle, manifestó que conoce todas las versiones. Se sabe que hay tres empleados complicados en el asunto.

La minoría republicana socialista del Ayuntamiento se reunió para oír al señor Blanco Soria. Este dijo que la denuncia obedecía a una venganza.

La minoría republicana socialista facilitó una nota oficiosa diciendo que oídas las explicaciones del concejal señor Blanco Soria y estando en el estudio de los antecedentes de la cuestión, suspende todo juicio hasta poseer pruebas indubitables y entonces tomar las determinaciones que procedan en armonía con lo exigido por el decoro de la minoría y defender al inculcado si la denuncia es injustificada.

### El autor de un suelto

Madrid 5.—El Juzgado militar se personó en la Redacción de *El Debate* notificando al director la denuncia del periódico por haber publicado dos sueltos, uno de ellos injurioso para el ministro de la Guerra.

El marqués de Polavieja se declaró autor del suelto.

### La Jornada regia

#### EN SANTANDER

#### Romanones

Madrid 5.—De Santander informan

que el conde de Romanones recibió en el Gobierno civil a las autoridades, corporaciones y comisiones.

### Hablando con los periodistas

El presidente, hablando con los periodistas, les dijo que en cuanto leyó las informaciones fantásticas de la prensa de Santander, sobre la entrevista del señor Maura con el rey, se lanzó a la calle, dispuesto a no volver a palacio, en toda la mañana.

No hay motivo para alarmas de ninguna especie.

Ayer no salió de sus habitaciones en palacio, por estar cansado del viaje.

La visita del señor Maura no tuvo el alcance que se le ha dado.

Sabía don Antonio que los reyes se marchaban mañana y creyó un deber despedirse de ellos, coincidiendo su estancia en palacio, con mi llegada.

Cómo no somos incompatibles, el monarca nos invitó a almorzar.

De sobremesa, hablamos de los asuntos internacionales y del interior, que hay sobre el tapete.

El señor Maura no visitó al rey en Santander llamado previamente.

Fué a palacio en su automóvil y al marchar utilizó uno de la casa real solo para llegar hasta el muelle donde le espera el suyo.

No he celebrado esas largas conferencias telefónicas que se me atribuyen; pues sólo conferenció brevemente con el señor Barroso.

La supuesta nota de los países aliados acerca de los torpedeamientos de sus buques en la proximidad de las costas españolas, no ha existido nunca. España no tiene el más ligero temor de verse obligada a abandonar la situación que desde el primer momento adoptó ante la guerra europea.

A veces la opinión se amontona y descarrila.

Si la prensa quiere hacer labor patriótica puede hacer información como yo sé. Sobre la mesa hay mil problemas interesantísimos, los cuales darían motivo a excelentes artículos que ilustrarían a la opinión y la conducirían por el cauce indicado.

Acerca de la manifestación neutralista, ignoraba el sitio donde podría verificarse. A ella irían los veinte millones de españoles, pues la neutralidad está en el cerebro y el corazón de todos.

No hay motivo para esa manifestación, pues todos piensan acordes.

Eludió contestar si la autorizaría, pero hizo constar que en caso afirmativo no podría desautorizar legalmente ninguna manifestación en otro sentido.

Negó los rumores de crisis, afirmando que el partido liberal debe, puede y quiere gobernar. Tiene con todos los compromisos con la Corona y la opinión, y los cumplirá.

Anunció el conde de Romanones que estaría dos días en Madrid, regresando después a San Sebastián, donde permanecerá hasta el día 21 o 22, en cuya fecha vendrá el rey a Madrid para presidir un Consejo de ministros.

Confirmando Romanones que las Cortes se abrirán el día 25 de este mes, no reanudándose antes, como pensaba, las tareas parlamentarias, por la oposición de los diputados a venir a Madrid en el mes de Septiembre.

Desde el año 1871 —dijo— no se celebraron sesiones de Cortes en dicho mes.

En el Congreso se discutirán los proyectos de Hacienda alterando con la discusión de los presupuestos.

El conde de Romanones terminó diciendo que su pulmón está sano y que algunos han confundido su afección, con la del hígado.

### A Madrid

Marchó a Madrid en el correo el jefe del Gobierno.

### EN SAN SEBASTIÁN

#### Regreso de los reyes

Madrid 5.—Según comunican de San Sebastián, se espera que mañana regresen a aquella ciudad los reyes, que harán el viaje en automóvil a causa del mal tiempo.

El príncipe de Asturias y los infantes vendrán en tren especial.

La servidumbre palatina regresará a San Sebastián a bordo del yate *Gi valda*.

#### Los mauristas

Madrid 5.—En el restaurant del monte Ulía se celebró el banquete organizado por los mauristas.

### La guerra europea

#### INFORMES OFICIALES

#### Parte francés

Madrid 5.—Telegrafía de París el siguiente parte oficial facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

En el frente del Somme, el mal tiempo dificultó las operaciones.

Nuestras tropas se organizan en las posiciones conquistadas ayer.

Al norte del río los alemanes contrataron nuestras posiciones de Combles y Fivet, haciendo desesperados esfuerzos. Fueron rechazados

después después de sufrir grandes pérdidas.

Al sur del Somme, los alemanes solo atacaron nuestras posiciones al este de Belloy siendo rechazados. Dejaron en nuestro poder cien prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, la noche transcurrió con tranquilidad. Hicimos 52 prisioneros.

Un ataque dirigido por el enemigo al sudeste del reducto de Thiamont, fracasó. Cuatro aviones enemigos atacaron a uno nuestro que ametralló a uno enemigo que se estrelló contra el suelo cerca de Chaumont.

Frente oriental.—Cañoneo intermitente en toda la línea.

Actividad de patrullas en la orilla izquierda del Struma.

Sin acciones de infantería.

#### Parte austriaco

Madrid 5.—De Viena transmiten el parte oficial siguiente:

“Combates de tropas avanzadas y luchas de artillería en varios sectores.”

Los rusos realizaron desesperados ataques para romper nuestra resistencia en los Cárpatos.

Contratamos anulando las ventajas obtenidas por el enemigo, que sufrió grandes pérdidas.

Frente italiano.—Al este de Vallo, rechazamos a los italianos, que se retiraron a la orilla izquierda.

Reconquistamos todas las posiciones que ocupó el enemigo.

Frente balcánico.—La artillería rumana bombardeó la ciudad de Nojeren.

Las tropas rumanas que avanzaron en el monte Gurgi fueron rechazadas.

Los rusos se opusieron del monte Bies-ka.”

#### Parte ruso

Madrid 5.—Comunican de Petrogrado, el siguiente parte oficial:

“Al Sudeste de Baranovich, desde las doce a las siete de la mañana, el enemigo efectuó cuatro ataques con nubes de gases asfixiantes. Todos los ataques fueron rechazados con grandes pérdidas.”

En dirección de Vladimir-Volinsk, continúa la lucha encarnizada.

En la región de Bremi cortamos el paso de Teciorka, apoderándonos de una posición enemiga. Capturamos 80 oficiales, 2.541 soldados y seis ametralladoras.

En los Cárpatos tomamos diversas alturas y progresamos hacia la frontera de Hungría.

Desde el 31 de Agosto al 3 del actual, las tropas del general Busloff aprisionaron 383 oficiales y 19.020 soldados; de ellos, 11 oficiales y 1.300 soldados alemanes.

También acogimos 12 cañones, 75 ametralladoras y 7 lanzabombas.

En la región de Ognot (Cáucaso), capturamos 10 oficiales y 538 soldados.”

#### Parte alemán

Madrid 5.—Dicen las notas oficiales de Berlín:

“Continúan los grandes combates en el Somme.

Perdimos la aldea de Chilly.

En Oriente capturamos 1 oficial y 255 soldados rusos cerca de D. rzany.

En Balcanes los búlgaros se apoderaron de Dobric.

Su caballería derrotó a los rumanos.

Bombardaron nuestros aviones las ciudades de Constanza, Bucarest y Ploery.”

#### Parte francés de la noche

Madrid 5.—El parte oficial francés de la noche, transmitido desde París, dice:

“Al Norte y Sur del Somme hicimos considerables progresos.

Ocupamos un bosque, varias aldeas y fuertes posiciones alemanas.

Capturamos un total de 6.650 prisioneros y 36 cañones.

Además, en otros sectores, ligeros combates.”

#### Parte italiano

Madrid 5.—Desde Roma dicen oficialmente:

Ocuparon nuestras tropas las posiciones, austriacas de Formaulonce, haciendo 20 prisioneros.

La artillería enemiga bombardeó diversas aldeas, matando en un hospital a varios soldados heridos.

Como represalia, cañoneamos las aldeas de Kolbach.

Los aviones enemigos bombardearon Goritzia, causando algunas víctimas.”

#### Parte rumano

Madrid 1.—De Bucarest, dicen oficialmente:

“En el frente Norte y Nordeste, hicieron nuevos avances nuestras tropas ocupando las alturas de Halión.”

Capturamos 9 oficiales y 654 soldados.

Fué cortada la línea férrea del Sur de Sikereda.

En el frente Sur, el enemigo atacó nuestra frontera entre el Danubio y el mar, siendo rechazado.

Las baterías enemigas del Danubio

bombardaron la ciudad de Giurgiuo, causando desperfectos.”

#### Parte inglés

Madrid 5.—Oficialmente dicen desde Londres:

“El enemigo pronunció un fuerte ataque contra las posiciones que últimamente conquistamos al Norte de la Granja de Mouquet rechazamos. Los rechazamos totalmente.

Ganamos terreno al Este y Norte de la Granja de Falremouth.

Sigue la lucha encarnizada.

Entre el Ancre y el Somme, duelos de artillería gruesa.”

#### EN OCCIDENTE

#### Balwo

Madrid 5.—Dicen de Ginebra, que el príncipe de Bulw, después de conferenciar con el Kaiser en el cuartel general, regresó a Atenas.

#### EN LOS BALCANES

#### Muerte del generalísimo búlgaro

Madrid 5.—Dicen de París, que el generalísimo búlgaro Ostok ha muerto a consecuencia de una apendicitis. Unos informes aseguran se suicidó y otros que ha sido asesinado por los alemanes.

#### La retirada austriaca

Madrid 5.—Comunican de Bucarest que los austriacos evacuaron la ciudad de Kilihaba.

Los ejércitos rusos y rumanos han establecido estrecho contacto.

#### La revolución en Grecia

Madrid 5.—Comunican de París, que el Gobierno provisional de Salónica continúa activamente los preparativos para las tropas que lucharán con los búlgaros.

El Comité de defensa nacional ha prohibido que los súbditos griegos de 19 a 48 años abandonen Macedonia.

Se ha ordenado la movilización de la quinta de 1915 sin excluir a los macedonios y judíos exentos del servicio militar en tiempo normal.

Los revolucionarios han enviado tropas a Vadera y otras poblaciones para fomentar el alistamiento de voluntarios.

#### La Bolsa

#### FONDOS PÚBLICOS

	Día 4	Día 5
MADRID		
por los períodos		
En corriente . . . . .	00 00	00 00
En próximo . . . . .	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 15	00 00
• E de 25.000 . . . . .	76 40	76 36
• D de 12.500 . . . . .	76 55	76 85
• C de 5.000 . . . . .	77 75	77 75
• B de 2.500 . . . . .	77 75	77 85
• A de 500 . . . . .	77 40	77 85
• Cyl de 100 y 200 . . . . .	76 75	77 00
En diferentes series . . . . .	00 00	00 00
por los amortizables		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
• E de 25.000 . . . . .	00 00	00 00
• D de 12.500 . . . . .	00 00	00 00
• C de 5.000 . . . . .	93 90	93 60
• B de 2.500 . . . . .	93 90	93 60
• A de 500 . . . . .	93 90	93 60
En diferentes series . . . . .	00 00	00 00
Fin corriente . . . . .	00 00	00 00
Fin próximo . . . . .	00 00	00 00
Nueva amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
• E de 12.500 . . . . .	00 00	00 00
• C de 5.000 . . . . .	92 00	92 00
• B de 2.500 . . . . .	92 00	92 00
• A de 500 . . . . .	92 00	92 00
En diferentes series . . . . .	92 00	92 00
Sociedades y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 00	00 00
• 24 por 100 . . . . .	98 75	98 75
Acciones del Banco de España	00 00	463 00
Id. de la Com. A. de Tabacos	00 00	295 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española	00 00	69 50
Id. de Azúcar . . . . .	22 00	00 00
Id. obligacionaria . . . . .	01 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	100 20	100 20
4 por 100 francés . . . . .	63 55	63 55
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos . . . . .	84 40	84 50
Londres: Libras esterlinas . . . . .	23 64	23 68

#### COMUNICADO

#### El escándalo de Viznar

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Descartamos que vieran la luz en su popular diario, las siguientes líneas para esclarecimiento y veracidad de los supuestos hechos ocurridos en este pueblo; por lo que anticipadamente le damos las gracias.

Bajo el título de "Agresión a un alcalde", publicó el NOTICIERO del día 2 de Septiembre unas cuantas líneas, fundadas en errores informes facilitados desvirtuando por completo lo ocurrido en este pueblo el día 31 del pasado. Es completamente falso que la toma de posesión de este y fiscal municipal, retirándose todos a sus respectivos domicilios, una vez terminado el acto; pero el alcalde, que había divulgado a los cuatro vientos que sería juez municipal su amigo y compadre Juan Díaz Carrillo se retorcía de rabia y no sabiendo con quien pagarla, se lanzó a la calle acompañado de este y de Luis Fernández Díaz el cual, también estaba enfurecido; llegaron a la plaza, en ocasión que venían de Granada, en sus respectivas caballerías, los vecinos Nico as Fernández y Manuel Carrillo Garrido, este último sobrino del juez municipal actual e hijo del exalcalde don Manuel Carrillo y sin mediar palabra alguna, procedió a cachear a ambos obediendo esta actitud a que un pariente suyo le había dicho que los referidos individuos, habían preferido palabras que le molestaban y como esto era una falsedad, protestaron de lo que se les atribuyó por el monterilla encorcelizado. Este, requirió el auxilio de una guarda de campo que se encontraba en una taberna próxima, el cual salió armado de palo y carabina descargando sobre Manuel Carrillo un golpe que le hizo caer a tierra, llegando en estos momentos el hermano del alcalde, Rafael Ruiz, quien comenzó a dar fuertes palmadas a Nicolás Fernández, y así de esta guisa los llevaron a casa del alcalde empunñados e insultando, como si se tratara de dos criminales, y conociendo la injusticia y la gran iniquidad cometida con ellos, a requerimientos de la madre y hermana del Nicolás Fernández, accedió el alcalde a que se marcharan a sus casas; orden que revocó a los cinco minutos por la presión que hicieron sobre él su hermano Rafael Ruiz, Juan Díaz y un tío del Nicolás, Miguel Fernández Castillo, haciendo ver que de todos modos lo denunciaría por el atropello cometido con ellos; que debía meterlos —y los metió seguidamente— en la cárcel, donde se personó una pareja de la Guardia civil del puesto de Huéror, a las cinco de la mañana y los condujo a Granada poniéndolos a disposición del señor gobernador, en vez de entregarlos al señor juez municipal más próximo como está mandado por la ley.

La primera autoridad de la provincia a quien previamente había visitado el alcalde de este pueblo en su despacho, puso a disposición del juez de instrucción del Sagrado los detenidos, que estuvieron en el ayuntamiento municipal de Granada hasta que se prestó declaración; mandando seguidamente el señor

#### EN ALMERÍA

Madrid 5.—En la plaza de toros de Almería se lidiaron hoy bichos de la ganadería de Flores, resultando bravos.

Primer. Relampaguito trasteó breve y termina con un volapié en perior. (Oreja).

Segundo. Joselito lancea por verónicas y torules. (Ovac ón).

Después de una labor adornadísima, larga media estocada superior. (Ovac ón y petición de oreja).

Tercero. Florentino Ballesteros se adorna con el percal y deja una gran estocada, saliendo rebotado. (Oreja).

Cuarto. Relampaguito lo mata bien. (Oreja).

Quinto. Joselito banderillea su perior.

Después hace una faena inteligente, concluyendo con tres pinchazos y media estocada.

Sexto. Ballesteros cierra la tarde con varios pinchazos e intentos de descabello.

#### EN GRANJUEZ

Madrid 5.—Se corrieron hoy en la plaza de Aranjuez, novillos de la ga-

nadería de Patricio Sánchez, que cumplieron.

Esquermo y Aranda se portaron bien.

Los estoqueadores cómicos Charlots, Salanda y Fatty, gustaron.

#### EN EL LEÓN

Se realizan todos los artículos con una importantísima rebaja de precios por fin de temporada.

Aconsejamos al público no deje de visitar este establecimiento, aprovechando la ocasión de adquirir en él verdaderas gangas.

Especialida en género blanco Holandas de "toda la semana", a precios sin competencia.

En esta casa se vende sin "combinaciones", más barato que en ninguna otra.

Prelos señores hijos: Venias al contado

#### EN EL LEÓN

Mosones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98) Granada

#### La fortuna en SAN JOSÉ

Seis millones de pesetas de regalo, muy posible, a los compradores de esta casa.

El billete 36.346, del sorteo de Navidad ha sido adquirido por el dueño de este negocio para regalar a sus compradores como epilogo de su vida mercantil que termina en este año.

Se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de cada compra.

El traslado, que es nominativo, se entrega a cambio del Ticket numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

Puede encontrarse la fortuna para toda la vida comprando en la liquidación de

#### EN LOS BALCANES

Madrid 5.—Dicen de París, que el generalísimo búlgaro Ostok ha muerto a consecuencia de una apendicitis. Unos informes aseguran se suicidó y otros que ha sido asesinado por los alemanes.

#### La retirada austriaca

Madrid 5.—Comunican de Bucarest que los austriacos evacuaron la ciudad de Kilihaba.

Los ejércitos rusos y rumanos han establecido estrecho contacto.

#### La revolución en Grecia

Madrid 5.—Comunican de París, que el Gobierno provisional de Salónica continúa activamente los preparativos para las tropas que lucharán con los búlgaros.

El Comité de defensa nacional ha prohibido que los súbditos griegos de 19 a 48 años abandonen Macedonia.

Se ha ordenado la movilización de la quinta de 1915 sin excluir a los macedonios y judíos exentos del servicio militar en tiempo normal.

Los revolucionarios han enviado tropas a Vadera y otras poblaciones para fomentar el alistamiento de voluntarios.

#### La Bolsa

	Día 4	Día 5
MADRID		
por los períodos		
En corriente . . . . .	00 00	00 00
En próximo . . . . .	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 15	00 00
• E de 25.000 . . . . .	76 40	76 36
• D de 12.500 . . . . .	76 55	76 85
• C de 5.000 . . . . .	77 75	77 75
• B de 2.500 . . . . .	77 75	77 85
• A de 500 . . . . .	77 40	77 85
• Cyl de 100 y 200 . . . . .	76 75	77 00
En diferentes series . . . . .	00 00	00 00
por los amortizables		

Gamero ponerlos en libertad; pero el gobernador lo impidió...

Viznar 4 Septiembre 1916.

Ayer falleció en esta capital el antiguo e inteligente empleado de la secretaría del Ayuntamiento don Gonzalo Castilla Arenas...

Anoche falleció en esta capital don José Negrete Huete...

Enviamos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda e hijos del finado.

La fiesta de la Trinidad

Este año promete ser brillante la verbenas que se celebrará en la plaza de la Trinidad...

El alcalde interino don Rafael Sánchez López a ruegos de los señores que forman la comisión organizadora...

La junta organizadora, pues, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente honorario, don Rafael Sánchez...

Hay gran entusiasmo por que las fiestas y verbenas resulten brillantes y distraídas.

Oportunamente se publicará el programa. La Comisión.

La calle Real de Santafé

Merced a las solicitudes y plausibles gestiones del propietario don Benito Aguilera Espinosa...

Para este fin el contratista Rafael Martínez firmó anoche, ante el notario señor Puchol, una escritura de cesión de la concesión...

Al otorgamiento de esta escritura asistió don Benito Aguilera, al cual felicitamos por este nuevo éxito en su gestión...

UN INCENDIO

En la casa número 22 de la calle de las Eras, de Güejar Sierra, propiedad de don Antonio Quirós, se declaró anoche un violento incendio que destruyó completamente el edificio...

Los grandes esfuerzos realizados por la guardia civil y el vecindario para extinguir el incendio, resultaron estériles.

El siniestro se produjo casualmente.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Stefijon para los días que restan de la actual quincena:

Del 6 al 7, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península...

El sábado 9 se hallará en Escandinavia vía la depresión del mar del Norte y paratienda de la del Mediterráneo superior.

El domingo 10 tendrá más importancia la depresión del Mediterráneo superior...

El lunes 11 se producirá rá y al este de atmosférica de la Península...

El martes 12 habrá paulatina mejoría atmosférica de la Península...

Del 13 al 14 las bajas presiones del Mediterráneo y Atlántico, ocasionarán lluvias o tormentas en la mitad septentrional...

El día 15 dominará el buen tiempo en la Península...

El viernes 15 dominará el buen tiempo en la Península...

EL SEÑOR DON JOSÉ NEGRETE HUETE Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Rosario García Martín; sus hijos, D. Antonio, D.ª Matilde (ausente), D.ª Isabel, doña Rosa, D.ª Teresa y D.ª Josefina Negrete García; sus hermanos, D. Nicolás y don José; hijos políticos, D. Nicolás Valenzuela María y D. Ignacio Serrano Alvarez; nietos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la conducción del cadáver...

El duelo se recibe en la casa y se despide en Santa Ana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Ses de cinco oídas — Juzgado de Gaceta: con las Angélica García López, por estafas. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cortázar; letrado, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra Luis Fernández García, por disparo y lesiones. Abogado, señor Acosta Iñigo; procurador, señor Rumbero; secretario, señor Valverde.

Visita de cárceles

Se ha dispuesto que desde hoy 6 del actual se verifique el sirde de los presos e causas que han de ser objeto de la visita general de cárceles...

Registro vacante

Ha quedado en situación de excedencia voluntaria el registrador de la Propiedad don Pedro Pérez Gómez.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Antonio Pérez López, don Manuel Pérez Sánchez y depositario pgrador

NOTICIAS

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Francisco Flores Salas, de 33 años de edad que al ser arrojado por el carro que guiaba su fió fue herido mortalmente en la pierna derecha y Estuardo Puentes Uquiza, de 23 años que trabajando en la fábrica de cementos establecida en Alcazaba tuvo la desgracia de fracturarse la pierna de echa.

Hiladizo embriagado, dió una caída durante la madrugada de ayer el anciano José Vialba, produciéndose una herida en la cabeza. Fue curado en el Casa de Socorro, adonde le condujo el vigilante don Benito Cimproy

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Del 5 de Septiembre de 1916

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 16 AM.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON

La última moda

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1.50 pesetas al mes FUERA, 4 pesetas trimestre

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Casamiento.—Defunciones: Pedro Seas Jiménez.

Nacimientos, ninguno. Sgravio.—Defunciones: María Ruiz Esteban Pedro González López, y Luis Galiano Toribio.

Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: Enrique Muñoz Rodríguez y José Ruso Moreno

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Peñón.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

BAEN: La Prensa, Casiano Fernández. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6 al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Kiosko de Agustín Alcázar, plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

EL SEÑOR DON GONZALO CASTILLA ARENAS EMPLEADO QUE FUE EN LA SECRETARÍA DE ESTE EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer R. I. P. A.

Su Director espiritual, el R. P. León Ochoa; su viuda, D.ª Emilia Castilla Rodríguez; sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Granada 5 Septiembre 1916

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 6.—Santos Zacarías, Elucario y Eugenio, mártires y el Beato Juan de Ribera Mañana es día de ayuno en esta Diócesis por disposición Sinodal.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4.ª después de la Dominica 1.ª de Septiembre con vino simple y color verde. En las eufregios. En prima proces. La Misa es de la Dominica sin Gloria ni Credo. Prefacio común y el final Benedictus Domingo 2.ª oración e 4.ª suetios 3.ª ead libitum. La Misa conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas vivas y de difuntos.—Las vísperas son de la Feria 4.ª, subregios. En comp. 1.ª proces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de PP. Escolapios. Doña Pascuala de P. Miraval, en sufragio de su tía doña Dolores Miraval, el marido de ésta y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Mañana en los PP Escolapios).

Resorio.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las siete y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Nicolás a las ocho.—En los Escolapios a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y cinco de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las seis y media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hoy Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hoy Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en los Escolapios.

Duodenis en honor de San Nicolás.—En la iglesia de la Piedad, en San Ildefonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en San Ildefonso.

La feria de Baza

La Comisión de festejos de Baza, que ya celebrará del 8 al 15 del corriente mes, ha organizado el siguiente Concurso de ganados, para fomentar la afición a la ganadería:

Los premios son: ganado mular.—Para el mejor par de ganado mular de 3 a 6 años, 150 pesetas; para el mejor ejemplar de recría del mismo ganado, 75 pesetas.

Ganado vacuno.—Para la mejor yunta 100 pesetas; para el mejor ejemplar de recría 50 pesetas.

Ganado caballero.—Para el mejor ejemplar 50 pesetas.

Ganado lanar.—Para el mejor ejemplar 25 pesetas.

Ganado cabrío.—Para el mejor ejemplar 25 pesetas.

Nota.—Los señores que deseen presentar ganados en este concurso, deberán inscribirse en el Ayuntamiento todos los días, de nueve a una, hasta el día de su celebración, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.

Imaginario, el coronel de Infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Lusitania, don Manuel Rubio Méndez.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Ausencias: Por haberse ausentado debidamente autorizado, el Excmo. señor don Eladio Salvat, general de la 3.ª división, se ha encargado del mando de la misma el Excmo. señor general de la 2.ª brigada, don Luis Ferrández Bernal, a quien corresponde.

Marchando en uso de licencia de baños, el capitán del 12.º Montado de Artillería, don Antonio Pérez Cano, ayer hizo entrega del mando del 2.º grupo, al capitán don Gonzalo Zabaleta Galbiza, y del de la 4.ª batería al primer teniente don Antonio Garzón Vera.

Desde Valor

Se aproximan las fiestas que celebrará esta villa en honor de su patrón, el Santísimo Cristo de la Yedra.

El día 6 de Septiembre darán principio las novenas en honor de dicha Imagen, que se verificarán con todo el esplendor posible, puesto que para ello se están haciendo grandes preparativos, habiéndose organizado un excelente coro compuesto por las jóvenes de esta localidad señoritas María Ruiz, Loreto Garrido, Dolores Zarita, el tenor don Juan José Valverde y el organista don Juan Zarita, con objeto de solemnizar estos actos.

El día 14, a las diez, solemn función religiosa en la que predicará un elocuente orador sagrado. A las cinco de la tarde, recibimiento de estandartes de las parroquias limítrofes. A las seis, procesión del Santísimo Cristo de la Yedra. A las ocho, segunda velada, que mandó un precioso castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico de Orjiva don Antonio Martín.

El día 15, a las nueve de la mañana, primer acto de tradición e histórica fiesta de "Moros y Cristianos", con estreno de vestuario y decorado. A las cinco de la tarde, segunda velada. A las once brillante retreta, para la cual se están confeccionando ricos y vistosos trajes.

Según noticias, durante alguna de las veladas, habrá cuadros plásticos representando escenas de la sublevación morisca, que han de llamar la atención y dejarán agradables recuerdos a cuantos personas los presencien por su novedad y buen efecto.

Todos estos actos, serán amenizados por la banda municipal de Csdiar que dirige el reputado profesor don Justo Castro Penteiro. El digno mayordomo don Francisco Al mendros Cobo, ayudado por el notable abogado don Bienvenido Castro Fernández, viene, desde hace tiempo trabajando entusiasta, en la organización de las mencionadas fiestas que el presente año alcanzarán un esplendor inusitado.

El correspondal

Valor Septiembre 1916.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserto: Circular del Ministerio de Estado, sobre el Patronato de la Obra Pía de los Santos Lu gres de la Unión.

Item de la Tesorería de Hacienda notificando unos nombramientos de personal de recrudencia de contribuciones.

Dictio del alcalde de Cijuela anunciando la exposición del reperto de arbitrios extraordinarios.

Relación de adjuntos y suplentes de Mo tril.

Anuncio de la Vega A: usquera Granadina convocando a junta general.

Relación de individuos que han sido de clarados fallidos por inobservancia y domicilio ignorado.

TEATROS Y CINES

Teatro Alhambra

Esta noche a las ocho, se pondrá en escena la obra, de Linares Rivas, que se titula "La Gaita".

En la sección de las diez, se representará el sub lime drama en tres actos, "La nieta del Saltimbanqui".

Muy en breve, las grandiosas obras "El Lego de San Francisco o la independencia española y La Torre maldita o Margarita de Bologna".

El día de la Virgen de Gracia, por la tarde, se repetirá "La Alondra y el Milano", rifándose entre los concurrentes, 4 palcos, 25 butacas y 50 gradas para el matiné del próximo domingo.

Cine Colón

Con el estreno del décimo séptimo episodio de "La moneda rota" que hoy se proyectará por única vez y que tiene por título "Playa inhospitalaria, se llega a uno de los momentos más culminantes de esta popularísima y atrayente novela, cada día más colibrada.

También se proyectará la emocionantísima película "Aeroplano contra exprés" y la cómica, muy original, "Una trasversura de Mabel".

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de puerto de Dúrcal ha detenido a José Rolón, por hurtar frutas.

Trabajando ayer en la fábrica que en Atarfe tiene instalada la «Unión Alcohólica», el obrero Juan de Dios Soto, tuvo la desgracia de irferirse una herida en el brazo derecho.

Por el gobernador civil ha sido aprobado el reperto de arbitrios extraordinarios formado para el año actual por el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix.

MINAS

La Sociedad minera «Sierra de Lújira» ha solicitado 18 pertenencias de una mina de plomo, denominada «La Sultana», en término de Or giva.

La misma Sociedad ha solicitado una de mesa a la mina «Carmen», y otra a la «Corrión» ambas de plomo, sitas en término de Or giva.

Mercedes de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Trigo, Cantidad. Data for 3416 and 3645.

Los 49 hilos de trigo se han vendido al precio de 15'00 a 16'00 pesetas.

Estencia de ayer: 373 quintales. Necesidad de hoy: 34.

Matadero

Carnización y precios del día anterior: 11 reses mayores, con peso de 1 713 kilos, de 05 a 2'25.

Habichuelas, de 48 a 49'50 pesetas los 100 kilogramos. Aceite, de 108'50 a 112 (a 113'50 pesetas los 12'50 a 13 kilogramos). Vinsgre, de 34'78 a 35'50 (a 4 pesetas los 11'50 kilogramos).

En Granada se cotizan: Denro de la capital de 12 a 13 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca sedes, con menos de tres grados, bien presentados, de 12'75 a 12'87 pesetas los once y medio kilos (51 a 51'12). Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47'12).

En Málaga: Se cotizan e p estas de 11'50 a 12'50 pesetas los once y medio kilos, según los grados de sedes.

En Córdoba: Cotizase el aceite de 10'87 a 11'50 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndese a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

ESPECTACULOS

Todas las coches secciones a las ocho, nueve y media, y once, proyectándose cada día un episodio de la imitable y graciosa novela "La moneda rota".

Por la tarde, sección especial, a las seis. Las más hermosas y modernas producciones de la cinematografía moderna. Audiciones musicales.

Por la tarde, sección especial, a las seis. Las más hermosas y modernas producciones de la cinematografía moderna. Audiciones musicales.

Interesante a los señores viajeros

La antigua casa BARAZAL, Carrera de San Jerónimo 15, Madrid, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que, a partir del día 1.º de Octubre próximo, se traslada por mejora de local a la nueva casa de la Gran Vía, núm. 14, donde encontrarán los señores viajeros que la honren con su confianza, importantes mejoras y los equitativos precios de costumbre.

Consultas Médicas

de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS.

El Noticiero Sevillano

se encuentra en venta en la casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

CAÑADAS

Cirujano-dentista Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio) Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta gratis de día a nuestro Económico-obrero, seis a siete tarde. Días festivos, solo de 9 a tres.

Se venden muebles

Atarazana, 11 y 13. Solo por tres días

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las droguerías y Farmacias.

EL LIBRO INDISPENSABLE PARA TODO ESPAÑOL CULTO

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

El conocimiento del país y de su producción según los más recientes estudios y datos. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado con fotografías y mapas y insumamente impreso.

Puede pedirse a las librerías o directamente a la Dirección, (calle de la Villa, 2. Madrid) girando el importe (10 pesetas) y se recibirá el libro certificado.

EL MEJOR PURGANTE. SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparación para la Escuela de Ingenieros Industriales y de Arquitectura. Curso preparatorio para las carreras de Medicina y Farmacia.

PENSIONADO

DETALLES AL DIRECTOR, D. JACINTO PLANAS Y ROSICH, INGENIERO INDUSTRIAL. FIDUCIARIA DEL NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas. Caídas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

# AGUA OXIGENADA VOLCAN

## Farmacias importantes

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes. Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona



# NEURASTOL Granulado ESPINAR

(REGISTRADO)

CURACION SEGURA DE LA NEURASTENIA - DESEQUILIBRIO NERVIOSO - DESNUTRICIÓN - ANEMIA - INAPETENCIA - MELANCOLÍA - EMBARAZO - CRIANZA

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LÉASE EL PROSPECTO

### CARRILLO Y COMPAÑIA

#### ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza.

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

### AURORA Compañía Anónima de Seguros

#### LILBAO

Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000

Subdirector para las provincias de Almería y Granada

Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

### La Unión y el Fénix Español

#### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo

### SARNA

Sin baño la cura rápidamente

### ANTISÁRNICO MARTÍ

Frasco grande, 450 - Pequeño, 250

Dpto: E. González, Plaza de San Gil, 10

### BICICLETAS y accesorios

Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT

Perfeccionadas con los últimos adelantos

DESDE 175 PESETAS!

UN AÑO DE GARANTIA

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ

SAN ANTON, 14

### LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 226.157.812'00

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

### Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

### Residencia de estudiantes

CUESTA DE SANTA INÉS, GRANADA

La mejor casa para estudiantes de todas carreras, artes, industria y preparación y oposición. Pensiones desde seis reales a cuatro pesetas diarias con cuatro comidas abundantes y de la mejor calidad. Locales grandiosos, recibiendo las condiciones higiénicas y pedagógicas con mucha luz, aire, agua, etc. Vigilancia constante. Reposo de lecciones por la Academia de Isabel la Católica con su excelente y numeroso profesorado. Avisos mensuales a las familias del comportamiento moral y literario de sus hijos, así como de su situación económica. Educación esmerada dirigida por Sacerdotes acostumbrados al trato de toda clase de alumnos. Pidan detalles al Sr. Director.

### Farmacia y Droguería de San Gil

#### Consulta Médica

Enfermedades de Niños y Venéreas

Todos los días De 1 a 6

### D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Hemos puesto a la venta Cuellos forma novedad a

# 0'15 PESETAS

GARANTIZAMOS LA CALIDAD

Conozcan nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES "LA PAZ"

Edición del NOTICIERO GRANADINO 22

VICTOR CHERBULIEZ

### MISS ROVEL

sentir todavía algún placer en verle reflejarse en ese maravilloso espejo que se llama el espíritu de la mujer, cuando tiene una buena inteligencia, no alterada aún por los prejuicios o por la vanidad.

Cuando Raimundo la recibía mal, Meg le decía sin desconcertarse: —Veo que hoy está usted de mal humor; volveré mañana.

En cuanto le veía la cara, le comprendía. Si Raimundo estaba serio, se mostraba reservada, y hasta conseguía guardar silencio durante horas enteras; si estaba contento, daba libertad a su lengua, y le entretenía con su atrevimiento o su can-

der. Raimundo luchó algún tiempo contra aquel encanto que le arrastraba; pero pronto tuvo que reconocer que la compañía de Meg le era muy agradable, que le gustaba ocuparse de ella, y que ella le ayudaba a llenar el vacío de su vida. Hasta entonces, la jardinería había sido su distracción favorita; al cabo de algunas semanas, sus rosales y su huerto le parecían menos interesantes que la bella planta humana cuya educación le había encomendado la casualidad. Aquel arbolillo, reclamando él mismo sus cuidados, le decía: «¡ajérrame; quiero que me encuentres a tu gusto, y que algún día tengas un placer en saborear mis frutos.»

Para paliar su inconsecuencia y disimular su derrota, Raimundo decía que miss Rovel no era más que una niña, y que a su edad no hay sexo. En su interior se prometió que el día en que quisiera la niña transformarse en mujer le daría su pasaporte; pero deseaba que esto no sucediera tan pronto. Meg se

encargaba de tranquilizarle sobre este particular.

Si había renunciado a todas sus travesuras, había renunciado al mismo tiempo a todas sus pretensiones. Ya no alardeaba de su precoz conocimiento del mundo; se abstenía de citar los apotegmas de su madre y los versículos del duque de B... y no disertaba sobre el amor ni sobre los hombres. Esto consistía en que las muchachas no hablan de amor cuando comienzan a amar, y se ocupan menos del mundo cuando su corazón empieza a interesarse. El canto de este pájaro que, rompiendo el silencio, le anunciaba la venida del Mesías, le encantaba, y el placer de escucharles quita el gusto de hablar. Sin embargo, Meg era tan aficionada a los dulces, a las moras, a las manzanas ácidas, al juego de bolos, a pescar con caña y a columpiarse, que Raimundo no sospechaba que tenía en la cabeza una novela, cuyo héroe era él.

El invierno fué frío y nevoso. Pa-

ra complacer a miss Rovel. Raimundo compró un trineo. Meg era quien guiaba. Iban a escape, y volcaban muy a menudo; pero Raimundo aceptaba de buen grado estos percances. Un día cayó Meg de cabeza en un montón de nieve, y se levantó tan empolvoreada, que Raimundo se echó a reír de buena gana. Agueda, que era de la partida, le hubiese dado un abrazo; desde hacía dos años era aquella la primera vez que le veía reír. Ferray se avergonzó algo de aquel transporte, y estuvo de mal humor durante veinticuatro horas. Había hecho un culto de su pena, y le indignaba que el sacerdote se atreviera a reír en su propia iglesia.

Durante las largas noches de invierno, en lugar de encerrarse en su despacho para traducir a Lucrecio, bajaba Ferray al salón, y lefalea voz alta a Homero, a Plutarco o alguna tragedia. A Meg le gustaba la «Iliada» mucho más que la «Odisea». Encontraba muy natural y muy interesante que dos pueblos

luchasen durante diez años por los hermosos ojos de una coqueta; sabía desde hacía mucho tiempo que éste es el fondo de la Historia universal. En cambio, le costaba trabajo convencerse de que un atrevido aventurero sacrificara deliberadamente a Circe, a Calipso y a las sirenas, para volver a su árida roca y a las gracias, un poco rancias, de su Penélope. Se permitía creer que en este punto Homero había engañado a sus lectores. Plutarco la dejaba fría; le criticaba el alabar demasiado a los grandes hombres, que no todos fueron guapos. Las tragedias le gustaban cuando había mucho amor y mucha sangre derramada; pero los romanos de Cornélie le parecían tan brutales como inverosímiles. Habiendo aprendido a callar, se reservaba sus reflexiones sin disimular, sin embargo, el placer que sentía oyendo leer cualquier cosa a Raimundo, que leía muy bien. Cuando las mujeres gustan de algo, siempre bajo ese «algo» hay «alguien».

Aquel invierno tan crudo fué seguido de una primavera deliciosa. A las lecturas y a los paseos en trineo sucedieron los paseos a pie. Salían por la mañana, y empezaban a andar; al medio día se paraban para comer bajo un emparrado. Otras veces llevaban provisiones, y hacían alto en algún prado herboso, en el que había sombra y agua corriente. Raimundo no era aficionado a los lugares elevados, que ofrecen mucha perspectiva y vasto horizonte; prefería los valles, al pie de una colina, que limita las miradas. Las colinas tienen esto de bueno; puede uno hacerse la ilusión de que aquel es el fin del mundo, que más allá existe otro muy diferente al que vemos; un mundo en el que reina una divina armonía, en el que todas las mujeres son fieles; en el que toda pregunta obtiene su respuesta, y todo sacrificio su recompensa, en el que los bienes están asegurados, y la felicidad es eterna. Raimundo se olvidaba a veces de mirar la colina que le